

**CONVOCATORIA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PROYECTO ACTUALIZACIÓN HOTEL TEQUENDAMA - FASE II MARRIOTT**

ADENDA 03

La **SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.**, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, se permite informar a los interesados en el proceso de invitación para la vinculación de un aliado estratégico, lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Que el día catorce (14) de abril de dos mil veintiséis (2026) se publicó en la página web de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A. el proceso de invitación para la vinculación de un aliado estratégico, con el propósito de suscribir un Contrato de Cuentas en Participación, cuyo objeto consiste en la ejecución del proyecto de actualización, adecuación y habilitación operativa de hasta cien (100) habitaciones ubicadas en la Torre San Diego del Hotel Tequendama.

Que dichas intervenciones deberán ejecutarse en estricto cumplimiento de los estándares internacionales de calidad y operación hotelera, así como del Plan de Mejora de la Propiedad (PIP) exigido por la marca Four Points by Sheraton, perteneciente a la cadena Marriott International, garantizando con ello la alineación del proyecto con las mejores prácticas del sector.

II. FUNDAMENTO JURÍDICO

Que de conformidad con el régimen jurídico aplicable a la Sociedad Hotelera Tequendama S.A., así como lo dispuesto en su Manual de Negocios, la Entidad se encuentra facultada para modificar el cronograma de los procesos de selección mediante la expedición de adendas, cuando ello resulte necesario para garantizar el adecuado desarrollo del proceso, la evaluación integral de las ofertas, la observancia de los principios de transparencia, selección objetiva, debida diligencia, responsabilidad y planeación contractual, así como la salvaguarda de los intereses institucionales.

Que, en aplicación de los principios que rigen la actividad contractual de la Entidad, particularmente los de debida diligencia, selección objetiva, planeación, economía, transparencia y responsabilidad, se considera jurídicamente procedente la ampliación del cronograma del proceso, con el fin de

Nuestras líneas de negocio son:

asegurar la culminación adecuada, completa y verificable de la etapa de due diligence integral de los oferentes participantes.

III. CONSIDERACIONES

En desarrollo del proceso denominado “Actualización Hotel Tequendama – Fase 2 Marriott”, la Sociedad Hotelera Tequendama S.A. ha identificado la necesidad de expedir una nueva adenda mediante la cual se disponga la ampliación del cronograma del proceso, particularmente en lo relacionado con las actividades posteriores a la etapa de evaluación.

La presente modificación se fundamenta en la necesidad de adelantar un proceso de due diligence integral, exhaustivo y verificable respecto de los oferentes participantes, lo cual implica la verificación, consolidación y validación de información de carácter jurídico, financiero, técnico, operativo y reputacional, atendiendo la complejidad inherente a la naturaleza del proceso y a la diversidad de los sujetos proponentes.

En este sentido, se evidencian requerimientos adicionales de análisis, verificación documental y contraste de información, los cuales demandan un término mayor al inicialmente previsto, con el fin de asegurar la debida rigurosidad técnica y jurídica en la evaluación.

En consecuencia, y con el propósito de garantizar una evaluación integral, objetiva, trazable y técnicamente sustentada de las propuestas presentadas, la Entidad considera procedente ajustar el cronograma del proceso, mediante la ampliación de los términos correspondientes, sin que ello afecte los principios de igualdad entre oferentes ni la transparencia del procedimiento de selección.

IV. MODIFICACIÓN AL CRONOGRAMA

En consecuencia, la Sociedad Hotelera Tequendama S.A. procede a modificar el cronograma del proceso, el cual quedará así:

CRONOGRAMA:

Nuestras líneas de negocio son:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Publicación Análisis de Conveniencia y Oportunidad	14 de abril de 2026
Manifestación de interés vía email (obligatoria)	Hasta el 16 de abril de 2026
Mesas de trabajo, recepción de observaciones, recorrido a las instalaciones y revisión del cuarto de datos	Hasta el 22 de abril de 2026
Presentación de propuesta	27 de abril de 2026
Evaluaciones	28 al 30 de abril de 2026
Mesas de negociación	Hasta el 6 de mayo de 2026
Presentación actualización de propuestas y subsanación	08 de mayo de 2026
Evaluaciones finales	11 de mayo de 2026
Debida diligencia habilitados	Hasta el 25 de mayo de 2026
Comité de negocios	26 de mayo de 2026
Publicación de resultados	27 de mayo de 2026

Las condiciones de la Invitación a Ofertar que no sean objeto de la presente modificación se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá, a los once (11) días del mes de mayo de 2026.



TATIANA MANTILLA
Dirección de Adquisiciones
Sociedad Hotelera Tequendama S.A

Nuestras líneas de negocio son: